



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASAS DE DON ANTONIO

P1005300G

Plaza de España s/n

10162 Casas de Don Antonio (Cáceres)

Teléfono 927383194 Fax 927383332 e-mail: ayuntamiento@casasdedonantonio.es

BANDO

D. JOSÉ VIDAL MARTÍN MACÍAS, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Casas de Don Antonio (Cáceres)

HACE SABER

Que habiéndose publicado en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Casas de Don Antonio (<https://casasdedonantonio.sedelectronica.es/>) las bases que han de regir la provisión de 3 plazas de Peón de Servicios Múltiples, acogidas al **PLAN DE EMPLEO 2022-DIPUTACIÓN DE CÁCERES**

Todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección y que reúnan los requisitos exigidos en las bases, pueden presentar su solicitud según el modelo que figura en el Anexo I de la convocatoria, en el plazo máximo de siete días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de las bases, aportando la documentación detallada en la base sexta.

Las bases y demás documentación también se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento.

En Casas de Don Antonio, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE

JOSÉ VIDAL MARTÍN MACÍAS (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
FOLIO: 103/2022
HASH: 9eac6dca4a01d840be77e45589dbb3414



Cod. Validación: 5DR38F4LZFF2TLHN4SOAL6T7R | Verificación: <https://casasdedonantonio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1